

El bisturí

JAUME RIBELL



Cotízame mucho

Esta semana tres personas han venido a Revista del Vallès para denunciar que les habían bajado la pensión. Venían con la carta del ministerio de Hacienda donde se les informaba del IRPF que les iban a aplicar, más alto que en 2009 tras la retirada de la ayuda de 400 euros. No es una medida nueva: hace varios meses que se anunció que esto sucedería. Pero no ha sido hasta ahora, cuando han ingresado las primeras pensiones de 2010, que muchos pensionistas han descubierto que les ha bajado la paga. Y según datos de la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), eran casi dos millones de pensionistas quienes recibían esa ayuda parcial o totalmente. La bajada media será de 30 euros aunque, según los ingresos, puede llegar hasta los 100. Y sí: ya sabemos que la cosa está muy mala y que todos debemos apretarnos el cinturón. La pérdida de empleos ha provocado que el superhábit de la Seguridad Social haya caído un 41% durante 2009, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Mientras que la población no deja de crecer y envejecer: cada vez seremos más, más viejos y con menos fondos para pensiones, vaya. Y no lo digo yo, sino la oficina de estadística europea, el Eurostat, que según una proyección de población para el año 2050, advierte de que España será por entonces el país de la Unión con el porcentaje más alto de jubilados (un 35'6%) y a su vez el país con menor porcentaje de personas en edad de trabajar (el 52,9%). Decir que estos datos son preocupantes es quedarse mucho más que corto. Es inminente la necesidad de un debate profundo sobre el sistema de pensiones. Y está claro que habrá que aplicar reformas estructurales (eso los de mi quinta ya lo tenemos asumido de hace años). Pero que sean sensatas, consensuadas y, si no es mucho pedir, realistas. Porque en la realidad, hay muchos jubilados a los que sí les viene de esos 30 euros. O eso, o mandamos al garete el sistema y ponemos a currar a los chavales desde los 12 años. Ustedes verán.

El regidor de la Policía Local pide perdón a un ciudadano por un embargo indebido

El acierto de una disculpa

ROBERTO GIMÉNEZ

Al regidor de Protección Ciudadana, **Juan Manuel Segovia**, no se le cayeron los anillos en el pleno municipal de esta semana cuando pidió perdón al vecino de Granollers, **Ramon Meléndez Font** (no le citó por su nombre). El regidor **Salvador Pardo** (CiU) le había preguntado en el apartado de ruegos y preguntas por una carta publicada en la prensa del pasado lunes. El vecino explicaba que el Síndic de Greuges le había dado la razón, pero que el Ayuntamiento no le hacía ni caso. La denuncia de la policía local había sido un error. El Síndic lo ratificaba, pero los servicios municipales callaban... Segovia se justificó diciendo que él no podía leer los cuatro mil recursos de tránsito que se reciben al año, pero que efectivamente en el caso denunciado se trataba de un error y que se devolvería el dinero al vecino sancionado. Es un asunto de índole menor, pero fue lo más destacado del pleno municipal de enero celebrado el pasado martes. El apartado de ruegos y preguntas fue lo más jugoso de un pleno que se ventiló en una hora.

PIUS CANAL SALDÓ UNA VIEJA CUENTA pendiente con su ex compañero **Josep Martos** (ver Confidencial). Martos que es un profesional de geriatría hace tres años criticó duramente y por escrito la propuesta de Pius Canal de convertir Policlínica en un Hospital geriátrico. Desde entonces las relaciones personales entre ambos médicos eran distantes. Martos se había presentado en la lista electoral socialista. Como en su facebook de despedida arremete contra el Cap del Servei de Geriatria del Hospital, Pius Canal aprovechó la ocasión para hacerle ver al alcalde cómo era su asesor en temas del Hospital. El alcalde le contestó que no había visto las críticas de Martos porque el no tiene facebook.

—Ud. no está al día, le dijo Canal.

—Estar al día no es estar en facebook, le replicó Mayoral.

LA REFORMA PERMANENTE DE LA PLAZA de la Corona mereció una reflexión crítica del regidor **Albert Canet** (CiU). El convergente considera "que nos hemos equivocado con



Xavier Solanas

Estos bancos de piedra serán sustituidos por pilones abatibles por consejo de los bomberos.

el pavimento de la Pza. de la Corona" e instó al gobierno a que reconociera el error. Un año después del inicio de la reforma y seis meses después de haberse acabado las obras los operarios continuaban cambiando baldosas. **Albert Camps** (PSC) consciente del problema le reconoció que él y sus técnicos estaban encima de esta obra y que no iban a recepcionar la plaza hasta que todo estuviera en buen estado. Canet evitó llamarla plaza *dels Caiguts* "porque sé que les disgusta". Esta vez iba en son de paz.

LOS BOMBEROS NO TENDRÁN OBSTÁCULOS si se produce un incendio en las calles Nou o Josep Umbert. En El Lector Opina, podrán leer una carta al respecto. Este asunto salió en el pleno. Canet dijo que los bloques de piedra colocados en esas calles podrían acabar siendo peligrosos para las personas si desgraciadamente un día se produce un incendio, porque los coches de bomberos no pasan. El regidor Segovia aceptó implícitamente el problema al decirle que aquella misma mañana se había hecho una inspección con los bomberos y anunció que en las calles se pondrán con carácter definitivo unos pilones abatibles.

TERRADES SUSPENDIÓ CON UN 4,5 A ISABEL Alcalde por no saber que el Ayuntamiento tenía una partida de 1.606.308 euros destinada para la sociedad municipal *Granollers Promocions SA* a patrimonio del suelo. Alcalde se había quejado de que el equipo de

gobierno había sacado la partida de un cajón. Terrades le demostró que esa partida no era un conejo sacado de la chistera, sino que estaba contabilizada en el presupuesto de 2010. El alcalde yendo en socorro de Alcalde (Isabel), le dijo a Terrades que ellos no tienen que puntuar, sino que son los ciudadanos los que puntúan.

775.501,83 € ES LA APORTACIÓN del Departament de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat por las obras de peatonalización de la carretera, la mitad este año y la otra mitad en el 2011, gracias a este convenio se cierra definitivamente el acuerdo firmado por la Generalitat con el Ayuntamiento el 5 de abril de 1995 (15 años) por el traspaso de la trama urbana de esta antigua carretera nacional. *

EL APUNTE

JORDI BAULIES

El Defensor del Ciudadano se ha restablecido de la larga enfermedad que arrastró en el 2009, como ha quedado reflejado en el informe del *Defensor del Ciutadà* que él ostenta desde su creación en la pasada década. Sólo 25 expedientes se tramitaron durante todo el 2009 porque al tratarse de una Oficina 'unipersonal' (el calificativo es suyo) si la persona está de baja, la Oficina se cierra. Recuperada la salud, el Defensor del Ciudadano recuperará el pulso de dicha Oficina.